

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur".

Objeto:
Análisis de
redeterminación de
Precios

Período auditado:

01 de julio hasta el día
26 de octubre de 2022

Normativa relevante:

Decreto N° 127/14
Resolución N° 601-
MHGC/14

Equipo auditor:

Lic. Nadina MEZZA
Dr. Ignacio GIUSSI
Cdora. Celina SIMONE
Cdora. Fabiana LOPEZ
Cdr. Juan Manuel
VAZQUEZ
Lic. Verónica ACOSTA
Sr. Ariel VALDIVIEZO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°012/22

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI). Ley Nº 2.689

Dirección General Técnica, Administrativa y Legal

Alcance:

Los procedimientos de auditoría fueron realizados desde el día 01 de julio de 2022 hasta el día 26 de octubre de 2022 inclusive, en la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, sita en Avenida Independencia N° 635.

El presente informe corresponde al Proyecto N° 012/22 contemplado en el Plan Anual de Auditoría del año 2022 para la ASI, aprobado oportunamente por la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante Resolución N° 117-SGCBA/21.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- Se advierten debilidades en el circuito de readecuaciones provisorias de precios ya que no se cumple con el Decreto N° 127/14 respecto a la presentación de una nueva garantía de contrato por el monto total actualizado del porcentaje correspondiente al monto redeterminado.
- Se advierten debilidades en el circuito de armado del pliego para determinar las fechas exactas en que el proveedor debe realizar las entregas, a los fines de datar con exactitud el momento del devengado, para el correspondiente cálculo de la redeterminación de precios a pagar. Asimismo, en los Partes de Recepción Definitivos analizados tampoco surge en forma exacta el sustento documental del devengado (número de remito o número SADE de conformidad del servicio prestado)

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del análisis de las Redeterminaciones de Precios analizadas surge que deben reforzarse los controles internos respecto a la fecha exacta en que el proveedor debe dar cumplimiento a la prestación (fecha a partir de la cual se efectúa el cálculo de la redeterminación) así como también el control sobre la correspondiente actualización de garantías por redeterminaciones de precios.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo Proyecto 12/UAIASINF/2022. IFAUD 24/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.